



Expediente: 313/18

Carátula: SANCHEZ JUAN CARLOS C/ PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PAZOS, JUAN MANUEL-DEMANDADO

900000000000 - FONTANA, GABRIEL HUGO-DEMANDADO

27278868155 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-ACTOR

27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

20085101103 - ECCLI GABRIEL GUILLERMO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 313/18



H20703613907

JUICIO: SANCHEZ JUAN CARLOS c/ PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 313/18

Sr. Juez:

En los autos caratulados " Gordillo Patricia del Carmen Vs. De Pazos Juan Manuel y otros S/ Daños y Perjuicios - Expte N° 351/18", se dicto Sentencia de Acumulación N° 95 de fecha 27/11/2020, suspendiéndose los plazos procesales hasta tanto los autos del titulo se encuentren en iguales condiciones.

Asimismo los presentes autos se encontraban para resolver desde 27/04/2023. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 09 de junio de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 09 de junio de 2023.-

Téngase presente lo informado por Secretaria.

Atento a la acumulación ordenada, corresponde dejar presente que se dictara una sola sentencia en el proceso "Gordillo Patricia del Carmen Vs. De Pazos Juan Manuel y otros S/ Daños y Perjuicios - Expte N° 351/18", computándose los plazos conforme la fecha de notificación del ultimo decreto del proceso mencionado .FR

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.